



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78

www.cgtrtve.org

cgt@rtve.es

www.cgtrtve.org

[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

3 de octubre de 2024 N° 562

¿QUIÉN HA SIDO?.

No han sido sólo 5.000 las personas gravemente perjudicadas por la filtración de las preguntas de la prueba teórica escrita en **INFORMACIÓN Y CONTENIDOS** el 29 de septiembre. Somos también todos los que trabajamos día a día en esta Corporación quienes hemos perdido prestigio profesional y las pocas esperanzas que quedaban de un proceso limpio.

Dicen que por cada cucaracha que ves hay otras 100 que no ves. Con la corrupción pasa algo parecido. Es algo latente, que está ahí, y solo en contadas ocasiones sale a la luz. El clientelismo sindical es su caldo de cultivo.

DESPEJANDO DUDAS.

CGT estuvimos presentes en la reunión de la comisión de empleo del 30 de septiembre (en la de ayer, 2 de octubre, UGT y el SI han chantajeado a la Dirección para que nos expulsaran). En esta reunión **Recursos Humanos explicaron que la filtración no fué en sí del cuaderno de preguntas, sino de preguntas sueltas**, como si fuesen apuntadas a mano. Por tanto, no parece nada lógico que hubiese un fallo en la cadena de custodia de los exámenes. Sí **parece factible pensar que uno o varios vocales del comité de valoración apuntaran las preguntas una vez que salieron de la reunión preparatoria y filtrasen posteriormente sus anotaciones**.

El comité de valoración [está compuesto por 10 personas](#), 5 nombradas por la Dirección y 5 por los sindicatos con representación en Tribunales. De todos los sindicatos presentes en RTVE excepto CGT que, aunque tuviésemos esa posibilidad, nos negaríamos a designar miembros de los tribunales, precisamente porque consideramos que ese hecho favorece el clientelismo sindical y el tráfico de favores.

De los **5 vocales propuestos por la Dirección en ningún momento ha habido sospecha**, dados sus cargos y trayectoria profesional, además de su pública honorabilidad y su rápida reacción ante el conocimiento de la filtración. Según RRHH fue uno de sus miembros quien primero tuvo conocimiento de la filtración y procedió a denunciarlo.

Quienes también **reaccionaron rápidamente fueron los sindicatos USO y CCOO**. Ambos, junto a CGT hemos rubricado un [compromiso firme de aceptación de responsabilidades](#) si se demostrase que sus designados estuvieran implicados en las filtraciones. Consideramos este compromiso como prueba evidente para descartar su implicación.

Los otros dos sindicatos, **UGT y SI, se han negado a firmar este documento** de aceptación de responsabilidades, en línea a lo apuntando por los medios de comunicación en base a las pesquisas. Sus nombramientos corresponden a 3 vocales, el mismo número que señala [El Confidencial](#). Estos **vocales escogidos por UGT y SI están o han estado ligados a la actividad sindical** directamente. El Comité de Empresa de Valencia cuenta actualmente con el delegado de personal directamente nombrado por el Sindicato Independiente (SI) y [presente en su ejecutiva](#).

LA PRENSA DIRIGE EL FOCO.

Los otros dos [miembros del comité de valoración](#) fueron nombrados por **UGT**. El diario [El Mundo](#) **los señala claramente**. Su relato cobra certeza en cuanto tiene acceso al contenido de la denuncia presentada en la comisaría de Pozuelo de Alarcón:

“...Porque las primeras pesquisas internas sobre la filtración de las preguntas del examen de oposición del ente siguen la pista de los dos vocales del tribunal que fueron nombrados por UGT...”

Faltan por conocer muchos detalles: ¿Quién o quienes fueron los destinatarios de la filtración del examen?. ¿A cuántos candidatos llegaron las preguntas?.

FUERA CORRUPCIÓN DE LA CORPORACIÓN.